



CONVOCATORIA A LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

CIUDADANOS (AS) SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES
DEL H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.
PRESENTE.

En términos del presente y, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, 150 y 151 fracciones III y VII de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 35, 37, 38, y demás relativos de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur; 35, 36 fracción I, 37, 41, 44, 46, 47, 48 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, por este medio se les **CONVOCA** a la **VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO**, la cual se celebrará el próximo día **MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019**, a las **18:00 HORAS** en la **SALA DE CABILDO "MANUEL JORGE SANTA ANA GONZÁLEZ"**, de Palacio Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, declaratoria de Quórum Legal, Validez y Apertura de la Sesión.
2. Lectura de la correspondencia recibida y turno a Comisiones.
3. Lectura de las Actas de Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, correspondientes a la Décima Octava Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 09 de agosto de 2019; y Décima Novena Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 21 de agosto de 2019, modificaciones y aprobación, en su caso.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Reestructuración Interna de la Comisión Edilicia Permanente de Relaciones Internacionales, Ciudades Hermanas y Turismo, que presenta el C. Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, Presidente Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presentan las Comisiones Edilicias Unidas de Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos y Reglamentarios del H. XVI Ayuntamiento de La Paz, que contiene la Iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual se reforma el artículo 183 y se adiciona el artículo 183 BIS-A al Título Quinto "Delitos Contra la Libertad Sexual y el Normal Desarrollo Psicosexual" del Capítulo IV "Hostigamiento y Acoso Sexual" del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Baja California Sur".
6. Presentación de la nueva propuesta del Portal de Cabildo en la página oficial del Ayuntamiento de La Paz, que realiza la Comisión Edilicia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen mediante el cual se solicita autorizar el traspaso de concesión del local número 34 con una superficie de 28m², ubicado en el interior del Mercado Público Municipal "Gral. Agustín Olachea"; solicitado por la C. Laura Sofía García Robinson, a favor del C. German Alejandro Espinoza Monteverde, quien trabajará el mismo giro comercial de "Ropa y Novedades".
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen mediante el cual se solicita autorizar la desafectación y enajenación de excedentes de terrenos de bienes de propiedad municipal denominados demasías a favor de los solicitantes de las mismas en el Municipio de La Paz.



**H. XVI AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ**

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Primer Informe del Estado que Guarda la Administración Pública Municipal, que presenta mediante Punto de Acuerdo el C. Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, Presidente Municipal del H. XVI Ayuntamiento de La Paz.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Orden del Día para la celebración de la Segunda Sesión Pública Solemne de Cabildo del H. XVI Ayuntamiento de La Paz; y Propuesta de creación e integración de la Comisión Especial de Cortesía que recibirá a las Autoridades del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura.

Agradeciéndoles su atención y asistencia en el lugar, fecha y hora señalados, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente y reiterarles mi más distinguido reconocimiento.

La Paz, Baja California Sur, a 06 de septiembre de 2019.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LA PAZ, B.C.S.

ATENTAMENTE:

C. RUBÉN GREGORIO MUÑOZ ÁLVAREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.